



**CAMARA DE DIPUTADOS  
DE SAN LUIS**

# Diario de Sesiones Nº 22 año 2022



*“Las Malvinas son argentinas”*

**XX SESIÓN ORDINARIA**  
31 de agosto de 2022



**Provincia de San Luis**



## Cámara de Diputados de San Luis

---

### AUTORIDADES

#### PRESIDENTE

**SOSA ARAUJO, Silvia**

#### VICE-PRESIDENTE PRIMERO

**ARENAS, Berta Hortensia**

#### VICE-PRESIDENTE SEGUNDO

**PÁEZ, Teresa Catalina**

#### SECRETARIO LEGISLATIVO

**CABAÑEZ LANZA, José Víctor**

#### SECRETARIO ADMINISTRATIVO

**ARROYUELO BLANCO, María Belén**

#### PROSECRETARIO LEGISLATIVO

**VALDEZ PEDERNERA, Daniel Eduardo**

#### PROSECRETARIO ADMINISTRATIVO

**MARIN, María Laura**

### DIPUTADOS

**AGÜERO**, Adrián Fabio; **AGÜERO**, Analía María del Valle; **ALBORNOZ**, Nancy del Valle; **ALTAMIRANO**, Carlos Oscar; **ALUME NASIF**, Mario Luis; **ARENAS**, Berta Hortensia; **BARROZO**, Ariel Oscar; **BECERRA**, Mónica Mariela; **BERARDO**, Federico; **BLUMENCWEIG**, Ingrid Rosa; **CAUSI**, Verónica Teresa; **DASSA**, Claudia Rosanna; **DELARCO**, Sonia Edith; **EDUARDO**, Juan Carlos; **FARIÁS**, Humberto Ariel; **GALLARDO**, María Eugenia; **GARRO**, Verónica; **GIMENEZ**, Ricardo Javier; **GOSTELI**, María del Carmen; **HISSA**, Jorge Gastón; **IRUSTA**, Francisco Ibar; **LARROUDÉ**, Bárbara Sofía; **LEYES**, Ramón Alberto; **LUCERO**, Érica Anabela; **LUCERO GUILLET**, Luis Adolfo; **MANCILLA**, María Gabriela; **MERLO**, Mario Raúl; **MORALES**, Gustavo Daniel; **MUÑOZ**, Carlos Transito; **OCHOA**, Mirtha Beatriz; **PÁEZ**, LOGIOIA, Marcelo Horacio; **PÁEZ**, Teresa Carolina; **PATAFIO**, Marisa Noemí; **PEDERNERA**, José Hipólito; **PERANO**, Luciana María; **PEREIRA**, Carlos Roberto; **PETRINO**, Gloria Isabel; **PINELLI**, Claudia Mariela; **PORTELA**, María del Carmen; **SOSA**, Víctor Manuel; **SOSA ARAUJO**, Silvia; **SPINUZZA**, María Fernanda; **TROMBOTTO**, Federico Alberto.

© Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados de San Luis  
Avda. Parque IV Centenario y Ascasubi • San Luis, Argentina



**Provincia de San Luis**

## Diario de Sesiones

### Sesión Ordinaria N° XX 31 agosto de 2022

*“Las Malvinas son argentinas”*

-En la ciudad de San Luis, a treinta y un días del mes de agosto del año dos mil veintidós, siendo las doce horas con siete minutos, y estando los señores diputados presentes en el recinto, dice:

#### INICIO DE SESIÓN



**-1-  
-APERTURA DE LA SESION E  
IZAMIENTO DEL PABELLÓN  
NACIONAL -**

**Sra. Presidente Sosa Araujo:** Buenos días, señores diputados. Con la presencia de veintiocho señores diputados en el recinto de sesiones, y existiendo quórum legal para sesionar, declaro abierta la presente sesión. Invito al diputado Gastón Hissa, representante del departamento Juan Martín de Pueyrredón, a izar el pabellón nacional.

**-Así se hace entre los prolongados aplausos de los Señores diputados y público presente-**

**-2-  
-ASISTENCIA SEÑORES  
DIPUTADOS-**

**Sra. Presidente Sosa Araujo:** Por Secretaría Legislativa voy a solicitar se dé cuenta de los diputados presentes en esta sesión.

**Sr. Secretario Cabañez Lanza:** Se encuentran presentes: diputado Berardo, diputada Larroudé, diputado Muñoz, diputada Albornoz, diputada Perano, diputado Eduardo, diputado Trombotto, diputada Garro, diputada Delarco, diputado Farías, diputado Irusta, diputado Leyes, diputada Ochoa, diputado Morales, diputado Lucero Guillet, diputado Altamiranda, diputado Barrozo, diputada Sosa Araujo, diputada Becerra, diputada Dassa, diputada Mancilla, diputado Sosa, diputado Hissa, diputada Gallardo, diputada Patafio, diputado Pereira, diputado Páez Logioia, diputada Blumencweig, diputada Agüero, diputada Petrino, diputada Pinelli, diputado Pedernera, diputado Adrián Agüero, diputado Giménez, diputada Portela, diputado Alume, diputada Lucero, diputado Merlo.

**-3-  
-ASUNTOS ENTRADOS-**

**Sra. Presidente Sosa Araujo:**  
Señores diputados, se pone a vuestra consideración el sumario con los

asuntos entrados correspondiente a la vigésima sesión ordinaria del año 2022, del día 31 de agosto.

**Sr. Secretario Cabañez Lanza:**

**SUMARIO**



**SUMARIO  
CAMARA DE DIPUTADOS  
20 SESIÓN ORDINARIA - 20  
REUNIÓN - 31 DE AGOSTO DE  
2022**

**-1-  
ASUNTOS ENTRADOS**

**1.-**  
Con fundamentos del señor diputado autor Carlos Pereira, referido a: **Rendir homenaje de la Cámara de diputados al grupo folklórico "Cantores del Manantial"**. Expediente N° 643 Folio 110 Año 2022.

**A CONOCIMIENTO Y EN CONSIDERACIÓN**

**II- COMUNICACIONES OFICIALES**

**a) De otras instituciones**

**1.-**  
Nota S/N° (24-08-2022) del señor Secretario de Estado Turismo, mediante la cual adjunta respuesta a **Solicitud de Informe N° 16-CD-2022 (22-06-2022)**, referida a: **Solicita informe sobre políticas a implementar por el Gobierno para promover al sector hotelero.** EXD 0000-6230829/22. Expediente Interno N° 130 Folio N° 130 Año 2022.

**A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: DEPORTES, TURISMO Y LAS CULTURAS**

**III- PROYECTOS DE LEY**

**1.-**  
Con fundamentos del señor diputado autor Carlos Pereira, referido a: **Adhesión a la Ley Nacional N° 24.561, la cual instituye el día 3 de junio de cada año como el "Día del Inmigrante Italiano"**. Expediente N° 068 Folio 184 Año 2022.

**A CONOCIMIENTO Y PASE A LAS COMISIONES DE: ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE DEPORTES, TURISMO Y LAS CULTURAS**

**IV- PROYECTOS DE DECLARACIÓN**  
**1.-**

Con fundamentos de la señora diputada autora Ingrid Blumencweig y demás integrantes del bloque Unidos por San Luis, referido a: **Expresar preocupación por el desamparo en que se encuentran las personas que se enferman en Fraga, fuera del horario en que atiende el médico en el hospital - Caps 89.** Expediente N° 628 Folio 107 Año 2022.

**A CONSIDERACIÓN EL TRATAMIENTO SOBRE TABLAS**

**2.-**

Con fundamentos de la señora diputada autora Ingrid Blumenweig y demás integrantes del bloque Unidos por San Luis, referido a: **Declarar de Interés de la Cámara de diputados, la primera misa que oficiará el Obispo Gabriel Barba el 3 de septiembre de 2022, en honor a la Virgen María de la Cobrera.** Expediente N° 629 Folio 107 Año 2022.

**A CONOCIMIENTO Y PASE A CONSIDERACIÓN****3.-**

Con fundamentos de la señora diputada autora Verónica Garro y demás integrantes del bloque Frente Unidad Justicialista, referido a: **Declarar de Interés de la Cámara de diputados, por su importancia educativa y cultural, en virtud de la conmemoración de la fundación de la ciudad de San Luis, la obra de teatro "Dos personas y un mismo destino", del profesor Daniel Salinas.** Expediente N° 630 Folio 107 Año 2022.

**A CONOCIMIENTO Y PASE A CONSIDERACIÓN****4.-**

Con fundamentos de la señora diputada autora Analía Agüero y demás integrantes del bloque Frente Unidad Justicialista, referido a: **Expresar beneplácito por la presentación del Plan Estratégico de Bosques Nativos 2022-2032.** Expediente N° 631 Folio 107 Año 2022.

**A CONOCIMIENTO Y PASE A CONSIDERACIÓN****5.-**

Con fundamentos de la señora diputada autora Analía Agüero y demás integrantes del bloque Frente Unidad Justicialista, referido

a: **Expresar beneplácito por el Proyecto San Luis a Mil, el cual es un plan para llevar internet por fibra óptica a cada punto de la Provincia.** Expediente N° 632 Folio 108 Año 2022.

**A CONOCIMIENTO Y PASE A CONSIDERACIÓN****6.-**

Con fundamentos de la señora diputada autora Analía Agüero y demás integrantes del bloque Frente Unidad Justicialista, referido a: **Declarar de Interés de la Cámara de diputados los actos realizados el 29 de agosto en conmemoración de la Fiesta Patronal de San Juan Bautista en la localidad de Luján departamento Ayacucho.** Expediente N° 633 Folio 108 Año 2022.

**A CONOCIMIENTO Y PASE A CONSIDERACIÓN****7.-**

Con fundamentos del señor diputado autor Mario Alume Nasif, referido a: **Declarar la necesidad de normalizar la frecuencia de atención médica especializada, en el hospital de Quines.** Expediente N° 634 Folio 108 Año 2022.

**A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: SALUD, SEGURIDAD SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y FAMILIA****8.-**

Con fundamentos del señor diputado autor Federico Berardo y demás integrantes del bloque Frente Unidad Justicialista, referido a: **Declarar de Interés de la Cámara de diputados, las disertaciones que se realizarán en Muhsal el día 2 de septiembre, con motivo del "Día Internacional de las Víctimas de Desapariciones**

**Forzadas".** Expediente N° 635 Folio 108 Año 2022.

#### **A CONOCIMIENTO Y PASE A CONSIDERACIÓN**

**9.-**

Con fundamentos del señor diputado autor Federico Berardo y demás integrantes del bloque Frente Unidad Justicialista, referido a: **Declarar de Interés de la Cámara de diputados la "I Jornada de Investigación y Extensión UCCuyoSL", a realizarse el día 14 de septiembre en la Universidad Católica de Cuyo (UCCuyoSL).** Expediente N° 636 Folio 108 Año 2022.

#### **A CONOCIMIENTO Y PASE A CONSIDERACIÓN**

**10.-**

Con fundamentos del señor diputado autor Federico Berardo y demás integrantes del bloque Frente Unidad Justicialista, referido a: **Declarar de Interés de la Cámara de diputados, la actuación de la Artista Puntana Gabriela Toledo, en BADA muestra Argentina de Arte.** Expediente N° 637 Folio 109 Año 2022.

#### **A CONOCIMIENTO Y PASE A CONSIDERACIÓN**

**11.-**

Con fundamentos de los señores diputados autores integrantes del bloque Unidos por San Luis, referido a: **Reiterar la preocupación por la falta de integración del Tribunal de Cuentas conforme lo dispuesto por el Artículo 242 de la Constitución de la provincia de San Luis.** Expediente N° 638 Folio 109 Año 2022.

#### **A CONSIDERACIÓN EL TRATAMIENTO SOBRE TABLAS**

**12.-**

Con fundamentos de la señora diputada autora Marisa Patafio y

demás integrantes del bloque Unidos por San Luis, referido a: **Expresa preocupación por el abuso sexual de una pequeña en el contexto de un asalto en su domicilio.** Expediente N° 639 Folio 109 Año 2022.

#### **A CONSIDERACIÓN EL TRATAMIENTO SOBRE TABLAS**

**13.-**

Con fundamentos de la señora diputada autora Marisa Patafio y demás integrantes del bloque Unidos por San Luis, referido a: **Declarar de Interés de la Cámara de diputados, la 75° edición de la Exposición Rural Agroganadera, Comercial e Industrial de San Luis y 19° Exposición de Granja.** Expediente N° 640 Folio 109 Año 2022.

#### **A CONOCIMIENTO Y PASE A CONSIDERACIÓN**

**14.-**

Con fundamentos de los señores diputados autores integrantes del bloque Unidos por San Luis, referido a: **Expresa preocupación por la situación provocada en virtud de la demora y falta de pago a los prestadores de servicios y profesionales que trabajan para mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad.** Expediente N° 641 Folio 109 Año 2022.

#### **A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA**

**15.-**

Con fundamentos de los señores diputados autores Luis Lucero Guillet y Víctor Sosa, referido a: **Expresar preocupación por la modificación presupuestaria realizada por el Gobierno Nacional que implica recortes en educación afectando**

**programas en infraestructura y equipamiento a las escuelas.** Expediente N° 642 Folio 110 Año 2022.

#### **A CONOCIMIENTO Y PASE A CONSIDERACIÓN**

##### **16.-**

Con fundamentos de la señora diputada autora Analía Agüero y demás integrantes del bloque Frente Unidad Justicialista, referido

a: **Expresar beneplácito por el proyecto de Microcréditos impulsado por el Gobierno Provincial, que tiene como objetivo la inclusión financiera.** Expediente N° 644 Folio 110 Año 2022.

#### **A CONOCIMIENTO Y PASE A CONSIDERACIÓN**

##### **17.-**

Con fundamentos de la señora diputada autora Analía Agüero y demás integrantes del bloque Frente Unidad Justicialista, referido

a: **Declarar de Interés de la Cámara de diputados los actos realizados el 29 de agosto, en conmemoración del 36° aniversario de la Fundación de la Asociación de Bomberos Voluntarios de San Francisco del Monte de Oro, departamento Ayacucho.** Expediente N° 645 Folio 110 Año 2022.

#### **A CONOCIMIENTO Y PASE A CONSIDERACIÓN**

##### **18.-**

Con fundamentos de la señora diputada autora Analía Agüero y demás integrantes del bloque Frente Unidad Justicialista, referido

a: **Declarar de Interés de la Cámara de diputados el Encuentro por la Puntanidad, acto que se realizó desde la Escuela de cultura y talentos del Ministerio de**

**Desarrollo Social, en la celebración del 428° aniversario de San Luis.** Expediente N° 646 Folio 110 Año 2022.

#### **A CONOCIMIENTO Y PASE A CONSIDERACIÓN**

##### **19.-**

Con fundamentos de la señora diputada autora Mónica Becerra y demás integrantes del bloque Unidos por San Luis, referido a: **Declarar de Interés de la Cámara de diputados, la muestra artística "Color Piel", de producción propia de los alumnos de la Escuela Secundaria de Arte N° 1 "Gaspar Di Genaro", de Villa Mercedes, a realizarse en la Casa de San Luis en Buenos Aires.** Expediente N° 647 Folio 111 Año 2022.

#### **A CONOCIMIENTO Y PASE A CONSIDERACIÓN**

##### **20.-**

Con fundamentos de la diputada autora Sonia Delarco y demás integrantes del bloque Frente Unidad Justicialista, referido a: **Adherir a la celebración del "Día de la Industria", a conmemora el 2 de septiembre.** Expediente N° 650 Folio 111 Año 2022.

#### **A CONOCIMIENTO Y PASE A CONSIDERACIÓN**

#### **V- PROYECTOS DE SOLICITUD DE INFORMES**

##### **1.-**

Con fundamentos de la señora diputada autora Gabriela Mancilla y demás integrantes del bloque Unidos por San Luis, referido a: **Solicitar al Ministerio de Salud de la Provincia, informe sobre la implementación de acciones que se vienen desarrollando en el marco de la Ley N° III-0990-2018 Sistema de Inclusión y Abordaje**

**Integral de Personas con Trastornos del Espectro Autista (TEA).** Expediente N° 648 Folio 111 Año 2022.

**A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: SALUD, SEGURIDAD SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y FAMILIA**

**2.-**

Con fundamentos del señor diputado autor Ricardo Javier Giménez referido a: **Solicita al Poder Ejecutivo a través del Ministerio que corresponda, informe sobre el incendio que afectó a la Escuela Técnica N° 32 "Juan Pascual Pringles", de San Miguel - Quines.** Expediente N° 649 Folio 111 Año 2022.

**A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: EDUCACIÓN, CIENCIA Y TÉCNICA**

## **VI- DESPACHOS DE COMISIONES**

**1.-**

De la Comisión de Educación, Ciencia y Técnica en el Expediente N° 043 Folio 162 Año 2021 Proyecto de Ley, referido a: **Créase en el ámbito del Sistema Educativo de la Provincia, una materia de Robótica.** Miembro Informante diputada Analía Agüero.

**DESPACHO N° 70/2022 - UNANIMIDAD - AL ORDEN DEL DÍA**

**2.-**

De la Comisiones de Seguridad Pública y de Asuntos Constitucionales, en el Expediente N° 051 Folio 181 Año 2022, Proyecto de Ley, referido a: **Ley de Desfederalización parcial de la competencia penal en materia de estupefacientes, adhesión a la Leyes Nacionales N° 23.737 y 26.052.** Miembro Informante diputada Claudia Pinelli.

**DESPACHO N° 71/2022 - MAYORÍA - AL ORDEN DEL DÍA**

**Sra. Presidente Sosa Araujo:** Se pone entonces a consideración de los señores diputados el presente sumario con el destino correspondiente, conforme lo acordado en reunión parlamentaria la ampliación de giro a la Comisión de Seguridad Pública.

Y, preferencia, con despacho, del Expediente N° 30 Folio 177 año 2022; proyecto de ley adhesión a la Ley Nacional 27629 del fortalecimiento del sistema nacional de bomberos voluntarios de la República Argentina. Por favor, señores diputados, procedan a emitir su voto.

**Sr. Secretario Cabañez Lanza:**

AGÜERO, Adrián Fabio: Afirmativo.

AGÜERO, Analía María del Valle: Afirmativo.

ALBORNOZ, Nancy del Valle: Afirmativo.

ALTAMIRANDA, Carlos Oscar: Afirmativo.

ALUME NASIF, Mario Luis: Afirmativo.

ARENAS, Berta Hortensia:

BARROZO, Ariel Oscar: Afirmativo.

BECERRA, Mónica Mariela:

BERARDO, Federico: Afirmativo.

BLUMENCWEIG, Ingrid Rosa: Afirmativo.

CAUSI, Verónica Teresa:

DASSA, Claudia Rossana: Afirmativo.

DELARCO, Sonia Edith: Afirmativo.

EDUARDO, Juan Carlos:

FARÍAS, Humberto Ariel: Afirmativo.

GALLARDO, María Eugenia: Afirmativo.

GARRO, Verónica: Afirmativo.

GIMÉNEZ: Ricardo Javier: Afirmativo.

GOSTELI, María del Carmen:

HISSA, Jorge Gastón: Afirmativo.

IRUSTA, Francisco Ibar: Afirmativo.

LARROUDE, Bárbara Sofía: Afirmativo.

LEYES, Ramón Alberto: Afirmativo.

LUCERO GUILLET, Luis Adolfo: Afirmativo.

LUCERO, Érica Anabela: Afirmativo.

MANCILLA, María Gabriela: Afirmativo.  
 MERLO, Mario Raúl:  
 MORALES, Gustavo Daniel: Afirmativo.  
 MUÑOZ, Carlos Tránsito: Afirmativo.  
 OCHOA, Mirtha Beatriz: Afirmativo.  
 PÁEZ, Teresa Catalina:  
 PÁEZ LOGIOIA, Marcelo Horacio:  
 Afirmativo.  
 PATAFIO, Marisa Noemí: Afirmativo.  
 PEDERNERA, José Hipólito: Afirmativo.  
 PERANO, Luciana María: Afirmativo.  
 PEREIRA, Carlos Roberto: Afirmativo.  
 PETRINO, Gloria Isabel: Afirmativo.  
 PINELLI, Claudia Mariela: Afirmativo.

PORTELA, María del Carmen:  
 Afirmativo.  
 SOSA ARAUJO, Silvia: Afirmativo.  
 SOSA, Víctor Manuel: Afirmativo.  
 SPINUZZA, María Fernanda:  
 TROMBOTTO, Federico Alberto:  
 Afirmativo.  
**Sra. Presidente Sosa Araujo: con el voto afirmativo de los 35 diputados presentes en el recinto, ha sido aprobado el sumario con el destino correspondiente.** Por Secretaría Legislativa serán remitidos a las comisiones respectivas.

## TRATAMIENTO DE TEMAS



**Sra. Presidente Sosa Araujo:** Se pone ahora a consideración de los señores diputados las preferencias solicitadas, en reunión de labor parlamentaria; preferencia, con despacho de comisión, del siguiente proyecto, v proyecto de solicitud de informe, punto 1) con fundamentos de la señora diputada autora Gabriela Mancilla y demás integrantes del bloque Unidos por San Luis; referido a: solicitar al Ministerio de Salud de la Provincia informe sobre la implementación de acciones que se vienen desarrollando, en el marco de la Ley III-990-2018 Sistema de Inclusión y Abordaje Integral de Personas con Trastorno del Espectro Autista, TEA.

Señores diputados, por favor, procedan a emitir su voto.

**Sr. Secretario Cabañez Lanza:**

AGÜERO, Adrián Fabio: Negativo.  
 AGÜERO, Analía María del Valle:  
 Negativo.

ALBORNOZ, Nancy del Valle:  
 Afirmativo.  
 ALTAMIRANDA, Carlos Oscar:  
 Negativo.  
 ALUME NASIF, Mario Luis: Negativo.  
 ARENAS, Berta Hortensia:  
 BARROZO, Ariel Oscar: Afirmativo.  
 BECERRA, Mónica Mariela:  
 BERARDO, Federico: Negativo.  
 BLUMENCWEIG, Ingrid Rosa:  
 Afirmativo.  
 CAUSI, Verónica Teresa:  
 DASSA, Claudia Rossana: Afirmativo.  
 DELARCO, Sonia Edith: Negativo.  
 EDUARDO, Juan Carlos: Negativo.  
 FARÍAS, Humberto Ariel: Negativo.  
 GALLARDO, María Eugenia: Afirmativo.  
 GARRO, Verónica: Negativo.  
 GIMÉNEZ, Ricardo Javier: Afirmativo.  
 GOSTELI, María del Carmen:  
 HISSA, Jorge Gastón: Afirmativo.  
 IRUSTA, Francisco Ibar: Negativo.  
 LARROUDE, Bárbara Sofía: Afirmativo.  
 LEYES, Ramón Alberto: Negativo.  
 LUCERO GUILLET, Luis Adolfo:  
 Afirmativo.

LUCERO, Érica Anabela: Negativo.  
 MANCILLA, María Gabriela: Afirmativo.  
 MERLO, Mario Raúl:  
 MORALES, Gustavo Daniel: Negativo.  
 MUÑOZ, Carlos Tránsito: Negativo.  
 OCHOA, Mirtha Beatriz: Negativo.  
 PÁEZ, Teresa Catalina:  
 PÁEZ LOGIOIA, Marcelo Horacio:  
 Negativo.  
 PATAFIO, Marisa Noemí: Afirmativo.  
 PEDERNERA, José Hipólito: Negativo.  
 PERANO, Luciana María: Afirmativo.  
 PEREIRA, Carlos Roberto: Afirmativo.  
 PETRINO, Gloria Isabel: Negativo.  
 PINELLI, Claudia Mariela: Negativo.  
 PORTELA, María del Carmen: Negativo.  
 SOSA ARAUJO, Silvia: Negativo.  
 SOSA, Víctor Manuel: Afirmativo.  
 SPINUZZA, María Fernanda:  
 TROMBOTTO, Federico Alberto:  
 Afirmativo.

**Sra. Presidente Sosa Araujo: Con 14 votos por la afirmativa y 22 votos por la negativa de los señores diputados; se rechaza la moción de preferencia del presente proyecto de solicitud de informe.**

Conforme a lo aprobado en el sumario del día de la fecha; corresponde dar cumplimiento a los artículos 111° y 112° del reglamento interno. IV proyecto de declaración, referido a: Punto 1) con fundamentos de la señora diputada autora Ingrid Blumencweig y demás integrantes del bloque Unidos por San Luis; referido a: Expresar preocupación por el desamparo en que se encuentran las personas que se enferman en Fraga, fuera del horario en que atiende el médico en el hospital CAPS 89.

-4-

**-RAZONES DE URGENCIA PUNTO N° IV-1)-**

**Sra. Presidente Sosa Araujo:** Tiene la palabra el presidente del bloque Unidos por San Luis, diputado Gastón Hissa para que fundamente las razones de urgencia para el tratamiento sobre tablas.

**Sr. Hissa:** Muchas gracias, presidente; muy buenos días para todos los colegas diputados hoy en la sesión. Bueno, va a fundamentar las razones de urgencia la diputada Blumencweig por ser la autora del mismo.

**Sra. Presidente Sosa Araujo:** diputada Ingrid Blumencweig.

**Sra. Blumencweig:** Bueno, muchas gracias, señora presidente; buenos días a todos los colegas diputados; sí, efectivamente el tema justamente es expresar la preocupación por el desamparo que viven los ciudadanos de Fraga, porque no tienen..., por si se enferman, cuando se enferman tienen que tener un horario de 09 a 16, y los días hábiles porque el médico va de 09 a 16 solo los días hábiles; o sea, que los días feriados y los días fin de semana no tienen médico, y tengo que decir: si..., que el centro, hospital de Fraga, mejor dicho, creo que es el CAPS 89 tiene muchos recursos humanos, pero le falta lo primordial, señora presidente, usted que fue ministra de salud, le falta lo primordial que es el médico, la gente..., es un reclamo que la gente me ha hecho y yo lo he escuchado e incluso me han comentado que cuando, por ejemplo, hay eventos en Villa Mercedes el médico va a cubrir a Villa Mercedes y las ambulancias también cuando hay un accidente que es una ruta que hay frecuentes accidentes, porque es la ruta bioceánica, todo el mundo sabe la Ruta 7, también la única ambulancia que tiene sale a socorrer al accidentado y se quedan sin cobertura en Fraga. O sea, que... ¿cuál es el

pedido de urgencia?, el pedido es instar, pedirle a nuestros colegas diputados que abran las tablas porque lo que queremos, lo que pide la gente es médico las 24 horas y si bien sería, usted lo sabe, diputada, presidente; que es casi imposible dicen siempre poner médicos en todo el interior; pero, bueno, somos el interior tenemos el mismo derecho que todos, ¿no?, y, bueno, ¿por qué no hay médico?; cuando uno escucha, cuando vienen las cuentas de inversión, que se gastaban casi tres mil millones de pesos por año para la pauta publicitaria, con los fondos públicos casi tres millones y medio, por día. Entonces, ¿por qué no gastar en salud, porque no gastar en la gente?, en la gente que lo necesita que lo pide, que necesita tener un médico.

Incluso le digo más, señora presidente, cuando alguien fallece en Fraga y no es el horario..., después de las 16 horas, o un día de fin de semana no hay quien haga el acta de defunción y a veces incluso llegan los parientes y hacen el acta de defunción los médicos sin constatar verdaderamente; o sea, que es un pedido urgente, digamos, Fraga tiene alrededor en zonas aledañas más de tres mil personas, en este momento, y, bueno, son gente que no puede viajar ¿Sabe cuánto cuesta un pasaje de Fraga a Villa Mercedes o de Fraga a San Luis? doscientos setenta pesos la ida sola, entonces, el enfermo, si es que puede porque a veces no puede viajar acompañado, son mil pesos, más de mil pesos solamente en viaje si se enferma en otro horario.

Por eso le pedimos que esos dineros de los fondos públicos, que se usan a lo mejor en gastos superfluos, que por favor se utilicen en poner personal médico en el interior, en este caso en

Fraga. Y les pido a mis colegas, sobre todo a los del interior que saben cuál es el problema, que nos acompañen con esto. Muchas gracias, señora presidente.

**Sra. Presidente Sosa Araujo:** Gracias, diputada.

Se pone, entonces, a consideración en tratamiento sobre tablas de lo planteado.

Por favor, señores diputados, procedan a emitir su voto.

**Sr. Secretario Cabañez Lanza:**

AGÜERO, Adrián Fabio: Negativo.

AGÜERO, Analía María del Valle: Negativo.

ALBORNOZ, Nancy del Valle: Afirmativo.

ALTAMIRANDA, Carlos Oscar: Negativo.

ALUME NASIF, Mario Luis: Negativo.

BARROZO, Ariel Oscar: Afirmativo.

BECERRA, Mónica Mariela: Afirmativo.

BERARDO, Federico: Negativo.

BLUMENCWEIG, Ingrid Rosa: Afirmativo.

DASSA, Claudia Rossana: Afirmativo.

DELARCO, Sonia Edith: Negativo.

EDUARDO, Juan Carlos: Negativo.

FARÍAS, Humberto Ariel: Negativo.

GALLARDO, María Eugenia: Afirmativo.

GARRO, Verónica: Negativo.

GIMÉNEZ, Ricardo Javier: Afirmativo.

HISSA, Jorge Gastón: Afirmativo.

IRUSTA, Francisco Ibar: Negativo.

LARROUDE, Bárbara Sofía: Negativo.

LEYES, Ramón Alberto: Negativo.

LUCERO GUILLET, Luis Adolfo: Afirmativo.

LUCERO, Érica Anabela: Negativo.

MANCILLA, María Gabriela: Afirmativo.

MERLO, Mario Raúl: Afirmativo.

MORALES, Gustavo Daniel: Negativo.

MUÑOZ, Carlos Tránsito: Negativo.

OCHOA, Mirtha Beatriz: Negativo.

PÁEZ LOGIOIA, Marcelo Horacio: Negativo.

PATAFIO, Marisa Noemí: Afirmativo.  
 PEDERNERA, José Hipólito: Negativo.  
 PERANO, Luciana María: Afirmativo.  
 PEREIRA, Carlos Roberto: Afirmativo.  
 PETRINO, Gloria Isabel: Negativo.  
 PINELLI, Claudia Mariela: Negativo.  
 PORTELA, María del Carmen: Negativo.  
 SOSA ARAUJO, Silvia: Negativo.  
 SOSA, Víctor Manuel: Afirmativo.  
 TROMBOTTO, Federico Alberto:  
 Afirmativo.

**Sra. Presidente Sosa Araujo: Con dieciséis votos por la afirmativa y veintidós por la negativa de los señores diputados se rechaza el tratamiento sobre tablas.**

Pasa a la Comisión de Salud, Seguridad Social, Derechos Humanos y Familia.

-5-

**-RAZONES DE URGENCIA PUNTO N° IV-11)-**

**Sra. Presidente Sosa Araujo:**

Vamos a seguir con el siguiente punto, también tratamiento sobre tablas punto N° iv-11), proyecto de declaración, con fundamentos de los señores diputados autores integrantes del bloque Unidos por San Luis, referido a reiterar la preocupación por la falta de integración del tribunal de cuentas, conforme a lo dispuesto en el artículo 242° de la constitución de la provincia de San Luis.

Tiene la palabra el presidente del bloque unidos por San Luis, diputado Gastón Hissa, para que fundamente las razones de urgencia.

**Sr. Hissa:** Muchas gracias, presidente. Bueno, una vez más insistimos, por eso es que esta declaración en el artículo 1° reitera la preocupación, o manifiesta la preocupación por la falta de integración de la totalidad del tribunal de cuentas de la provincia, un órgano extra poder que tiene fijada

sus competencias en la Constitución Provincial, una de ellas la de examinar y fiscalizar las cuentas públicas, las ejecuciones presupuestarias y demás, un organismo muy importante para brindar transparencia, para brindar legalidad a los actos de gobierno.

Y la verdad que encontramos en esta situación reiterativa, por la cual se le solicita a las autoridades pertinentes que se convoque a la asamblea legislativa a los efectos de regularizar esta situación que, como dije, es una situación anómala, es una situación irregular que, bueno, no da, no brinda transparencia de los actos de gobierno, son cinco miembros, está funcionando con tres miembros, como lo hemos dicho en la declaración que presentamos el 19 de julio de este año, funciona con tres miembros, que son a propuesta del Gobernador de la provincia y uno de los dos miembros restantes, que es, digamos, la voz de la minoría, si bien no dice la Constitución la primera minoría, pero establece la minoría que debe ser la voz de la oposición y quien debe ejercer el control también de los actos de Gobierno, bueno, no logra constituirse.

La verdad que desde nuestro bloque no entendemos por qué persiste esta omisión del llamado a la asamblea legislativa para regularizar esta situación a la brevedad posible, porque la realidad objetiva es que está funcionando un órgano extra poder, que es un órgano de control, está funcionando con tres de cinco miembros, entonces no es correcto que persista esta situación. Es por eso que seguimos insistiendo, se ha presentado un amparo, también hay un amparo al Poder Legislativo de la provincia a los efectos de que, bueno, se le ordene, en virtud de lo que

establece el artículo 45° de la Constitución Provincial, que se le ordene al Poder Legislativo regularizar esta situación, convocando a la asamblea legislativa para que, ni más ni menos, se termine de conformar por el tiempo que resta al miembro o al vocal del Tribunal de Cuentas. Entonces, básicamente ese es nuestro reclamo, nuestra solicitud, que no entendemos por qué persiste, digamos, esta conducta omisiva, que podría ser subsanada en la brevedad y no lo es, entonces, nosotros presentamos esta declaración, sé y entiendo que la responsabilidad recae, si bien en principio en el presidente provisional del Senado, pero hemos instado a la presidencia de la Cámara a los efectos de que arbitre las medidas necesarias para que sea convocada la asamblea como corresponde. Entonces, nosotros les pedimos a los demás colegas de acá del cuerpo y de esta casa que acompañen, porque realmente no creo que ninguno esté de acuerdo con que un órgano extra poder, un órgano que controla, bueno, esté normalizado, esté constituido por los cinco miembros que establece la Constitución de la Provincia en artículo 242°. Es muy importante contar con eso porque si no también, de alguna manera, obliga a nuestro sector de la oposición, como primera minoría, a, bueno, conformar, como lo hemos hecho, un gabinete de Control y Seguimiento Fiscal, que el principal fundamento de la creación de este gabinete de Control y Seguimiento Fiscal tiene que ver con la irregularidad del funcionamiento del Tribunal de Cuentas, es por eso hemos conformado este Tribunal de Control y Seguimiento Fiscal a los efectos de, de alguna manera, llevar los controles de las cuentas públicas desde el seno

legislativo, cuando en realidad nosotros deberíamos contar con un miembro de la minoría, que no necesariamente debería ser de nuestro bloque, no importa, de la minoría, pero sí estar constituido de manera regular. Así que solicito, no creo que no estén de acuerdo los colegas diputados de que se subsane esta conducta omisiva por parte del Poder Legislativo. Muchas gracias, presidenta, y pido a todos los colegas que habiliten las tablas.

**Sra. Presidente Sosa Araujo:** gracias, diputado.

Se pone, entonces, a consideración el tratamiento sobre tablas.

Señores diputados, procedan a emitir su voto.

**Sr. Secretario Cabañez Lanza:**

AGÜERO, Adrián Fabio: Negativo.

AGÜERO, Analía María del Valle: Negativo.

ALBORNOZ, Nancy del Valle: Afirmativo.

ALTAMIRANDA, Carlos Oscar: Negativo.

ALUME NASIF, Mario Luis: Negativo.

BARROZO, Ariel Oscar: Afirmativo.

BECERRA, Mónica Mariela: Afirmativo.

BERARDO, Federico: Negativo.

BLUMENCWEIG, Ingrid Rosa: Afirmativo.

DASSA, Claudia Rossana: Afirmativo.

DELARCO, Sonia Edith: Negativo.

EDUARDO, Juan Carlos: Negativo.

FARÍAS, Humberto Ariel: Negativo.

GALLARDO, María Eugenia: Afirmativo.

GARRO, Verónica: Negativo.

GIMÉNEZ, Ricardo Javier: Afirmativo.

HISSA, Jorge Gastón: Afirmativo.

IRUSTA, Francisco Ibar: Negativo.

LARROUDE, Bárbara Sofía: Negativo.

LEYES, Ramón Alberto: Negativo.

LUCERO GUILLET, Luis Adolfo: Afirmativo.

LUCERO, Érica Anabela: Negativo.

MANCILLA, María Gabriela: Afirmativo.

MERLO, Mario Raúl: Afirmativo.  
 MORALES, Gustavo Daniel: Negativo.  
 MUÑOZ, Carlos Tránsito: Negativo.  
 OCHOA, Mirtha Beatriz: Negativo.  
 PÁEZ LOGIOIA, Marcelo Horacio: Negativo.  
 PATAFIO, Marisa Noemí: Afirmativo.  
 PEDERNERA, José Hipólito: Negativo.  
 PERANO, Luciana María: Afirmativo.  
 PEREIRA, Carlos Roberto: Afirmativo.  
 PETRINO, Gloria Isabel: Negativo.  
 PINELLI, Claudia Mariela: Negativo.  
 PORTELA, María del Carmen: Negativo.  
 SOSA ARAUJO, Silvia: Negativo.  
 SOSA, Víctor Manuel: Afirmativo.  
 TROMBOTTO, Federico Alberto: Afirmativo.

**Sra. Presidente Sosa Araujo: Con dieciséis votos por la afirmativa, veintidós votos por la negativa de los señores diputados se rechaza el tratamiento sobre tablas.**

Pasa a la comisión de Asuntos Constitucionales.

-6-

**-RAZONES PARTICULARES PUNTO N° IV-12)-**

**Sra. Presidente Sosa Araujo:** El siguiente punto, también conforme a lo aprobado en el sumario del día de la fecha, dar cumplimiento a los artículos 111° y 112°, punto n° iv-12), proyecto de declaración, con fundamentos de la señora diputada autora Marisa Patafio y demás integrantes del bloque unidos por San Luis referido a expresa preocupación por el abuso sexual de una pequeña en el contexto de un asalto en su domicilio.

Tiene la palabra el presidente del bloque Unidos por San Luis diputado Gastón Hissa para que fundamente las razones de urgencia.

**Sr. Hissa:** muchas gracias, presidente. va a fundar las razones de urgencia la

diputada Patafio por ser autora del mismo.

**Sra. Presidente Sosa Araujo:** Diputada Patafio.

**Sra. Patafio:** Buenos días, señora presidenta, buenos días a todos los presentes. Hoy me toca fundamentar la urgencia de esta declaración que hacemos expresando nuestra gran preocupación por este hecho aberrante que ha sucedido en la ciudad de San Luis en ocasión de un robo donde, aparte de ser asaltada esta familia, una familia de bajos recursos del primero de mayo, la semana pasada, la madre y la hija fueron, la madre fue golpeada, fue amordazada, y la niña fue víctima de un abuso sexual. Pero este hecho, que de por sí es muy chocante traerlo, no es más que un hecho que lo que determina es que la inseguridad es cada vez más creciente en San Luis, y los hechos que se suscitan son de una violencia cada vez mayor.

Esto fue terrible, es muy feo traerlo, pero ¿Qué pasa? Que cada vez son peores los hechos de inseguridad, éste es uno, éste es uno, ha habido miles de hechos de inseguridad y muchos de ellos nosotros, los diputados de nuestro bloque, hemos hecho tentación de pedidos de informe, declaraciones, en diferentes puntos de la provincia, se ha pedido la interpelación del Ministro de Seguridad ¿Por qué? Porque la gente se queja de la inseguridad y tenemos reclamos y cosas que hemos pasado desde el departamento Junín, en la zona rural, tenemos pedidos de inseguridad en El Trapiche y zonas aledañas, en Juana Koslay yo personalmente cuántas veces he pedido sobre tablas y con preferencia la inseguridad que hay en Juana Koslay y los vecinos se siguen manifestando, es más, mañana hay

otra manifestación; los casos que no se han resueltos, de Guadalupe, de Franco Maranguello, todos estos casos de inseguridad...

**Sra. Presidente Sosa Araujo:** El título dice que expresa preocupación por el abuso sexual de...

**Sra. Patafio:** Si, en realidad, lo importante es la inseguridad, no es el abuso sexual, es la inseguridad, porque se ha dado en el marco de un robo, es decir que cada vez la inseguridad es mayor y la escalada de violencia es mayor, esa es la preocupación; y ya no son robos simples, que ya no es desvalijar una casa, es golpear a la gente, es golpear a los niños a la salida de las escuelas, es esto que ha pasado, muchas cosas que son muy desafortunadas.

Entonces, estamos viendo que la inseguridad es creciente, nos preocupa sobremanera, no vemos que haya una respuesta, es decir, el ministro ha sido interpelado y no ha venido a esta Cámara, o no se ha dado la interpelación. ¿Por qué no viene a contestar? ¿Qué se está haciendo para frenar esto? Este caso y todos los otros, porque en realidad vemos que no hay una política pública efectiva para frenar esto porque ¿Qué pasa? Todos los días vemos hechos de inseguridad, entonces, la inseguridad no es una sensación, es una cruda realidad.

Entonces, yo quiero que, le pido a mis colegas que pongamos sobre tablas esto y debatamos el tema de la inseguridad, que es lo que nosotros planteamos, que es creciente. Gracias, señora presidente.

**Sra. Presidente Sosa Araujo:** Repito el título de lo presentado.

Entonces, se pone a consideración de los señores diputados el tratamiento sobre tablas del proyecto que expresa

preocupación por el abuso sexual de una pequeña, en el contexto de un asalto a su domicilio.

Por favor, señores diputados, procedan a emitir su voto.

**Sr. Secretario Cabañez Lanza:**

AGÜERO, Adrián Fabio: Negativo.

AGÜERO, Analía María del Valle: Negativo.

ALBORNOZ, Nancy del Valle: Afirmativo.

ALTAMIRANDA, Carlos Oscar: Negativo.

ALUME NASIF, Mario Luis: Negativo.

BARROZO, Ariel Oscar: Afirmativo.

BECERRA, Mónica Mariela: Afirmativo.

BERARDO, Federico: Negativo.

BLUMENCWEIG, Ingrid Rosa: Afirmativo.

DASSA, Claudia Rossana: Afirmativo.

EDUARDO, Juan Carlos: Negativo.

FARIAS, Humberto Ariel: Negativo.

GALLARDO, María Eugenia: Afirmativo.

GARRO, Verónica: Negativo.

GIMÉNEZ, Ricardo Javier: Afirmativo.

HISSA, Jorge Gastón: Afirmativo.

IRUSTA, Francisco Ibar: Negativo.

LARROUDE, Bárbara Sofía: Negativo.

LEYES, Ramón Alberto: Negativo.

LUCERO GUILLET, Luis Adolfo: Afirmativo.

LUCERO, Érica Anabela: Negativo.

MANCILLA, María Gabriela: Afirmativo.

MERLO, Mario Raúl: Afirmativo.

MORALES, Gustavo Daniel: Negativo.

MUÑOZ, Carlos Tránsito: Negativo.

OCHOA, Mirtha Beatriz: Negativo.

PÁEZ LOGIOIA, Marcelo Horacio: Negativo.

PATAFIO, Marisa Noemí: Afirmativo.

PEDERNERA, José Hipólito: Negativo.

PERANO, Luciana María: Afirmativo.

PEREIRA, Carlos Roberto: Afirmativo.

PETRINO, Gloria Isabel: Negativo.

PINELLI, Claudia Mariela: Negativo.

PORTELA, María del Carmen: Negativo.

SOSA ARAUJO, Silvia: Negativo.

SOSA, Víctor Manuel: Afirmativo.

TROMBOTTO, Federico Alberto:

Afirmativo.

**Sra. Presidente Sosa Araujo: Con dieciséis votos por la afirmativa, veintiún votos por la negativa de los señores diputados se rechaza el tratamiento sobra tablas.**

-7-

**-RAZONES DE URGENCIA EXPTE.  
N° 618/22-**

**Sra. Presidente Sosa Araujo:**

Vamos a continuar con el siguiente punto, también conforme a lo aprobado en el sumario, dar cumplimiento a los artículos 111° y 112°, del expediente n° 618, folio 105, año 2022, proyecto de declaración referido a expresar preocupación por la propuesta efectuada por el poder ejecutivo en la designación de la jueza del tribunal de impugnación en lo penal de la primera circunscripción judicial.

Tiene la palabra el presidente del bloque Unidos por San Luis, diputado Gastón Hissa, para que fundamente las razones de urgencia.

**Sr. Hissa:** Muchas gracias, presidenta. Va a fundar las razones de urgencia el diputado Carlos Pereira, le cedo la palabra.

**Sra. Presidente Sosa Araujo:** diputado Pereira.

**Sr. Pereira:** Buenos días, gracias, señora presidenta. Es urgente, en el orden del proyecto que traemos al recinto defender la República, es urgente defender la democracia, es urgente defender el estado de derecho. Estamos ante una propuesta que se inscribe en una dinámica que no observa y no responde a la arquitectura y el diseño constitucional que tiene planteado nuestra

Constitución y nuestra Carta Magna en relación a la designación de los magistrados, en este caso en el ámbito provincial. ¿Y por qué digo esto? Porque la jueza que ha sido propuesta, la colega, abogada para integrar el Tribunal de Impugnaciones viene de ser reprobada por el máximo Tribunal de Justicia de la Nación, nuestra Corte Suprema, ocasión del célebre y resonante caso de Diego Masci, a propósito de la libertad de expresión. Es decir que estamos proponiendo para integrar el cuerpo de magistrados a una funcionaria que desconoce el derecho, que no da garantías ni de imparcialidad, ni de independencia frente al poder político y, de ser imparcial, frente a la equidad que exigen los justiciables.

Esto lo percibimos dentro del ámbito de la familia judicial, donde hay magistrados que se quieren ir, que están procurando retiros anticipados, que estamos volviendo nuestra justicia una justicia privada, una justicia de amigos que no garantiza el derecho natural que tienen los puntanos de acceder a un juez, que sea imparcial y que le asegure ese derecho a la defensa o a ser oído.

Esto no son palabras nuestras, son palabras del máximo Tribunal que ha dicho recientemente hace menos de treinta días, que el fallo de la doctora Molino refleja un desconocimiento del derecho, refleja un desconocimiento de que la libertad de expresión, en este caso, tiene un status privilegiado en nuestra arquitectura constitucional. Entonces nos parece y queremos compartir esta preocupación con todos los colegas diputados que son personas honradas, de bien, o nos ha pedido que seamos recién el homenajeados, el "Sapo" Ávila, y poner en cuestión esta circunstancia de que

estamos proponiendo a personas que no tienen idoneidad para dictar derecho en nuestra provincia.

Entonces, en definitiva y a luz de la preocupación que nos ha transmitido la familia judicial, a la luz de la preocupación que nos comunican los vecinos de ver esta situación escandalosa de darle la bandera a alguien que viene a ser reprobado en su curso, es decir, es tirar por la borda toda una serie y esquema de principios que nos fundan como sociedad dentro de un estado de derecho.

Por eso yo quiero pedirles por favor que nos habiliten las tablas y que podamos discutir esto desde la honradez y la honestidad intelectual. Gracias, señora presidente.

**Sra. Presidente Sosa Araujo:** Gracias, señor diputado.

Se pone, entonces, a consideración de los señores diputados el tratamiento sobre tablas. Por favor, señores diputados, procedan a emitir su voto.

**Sr. Secretario Cabañez Lanza:**

AGÜERO, Adrián Fabio: Negativo.

AGÜERO, Analía María del Valle: Negativo.

ALBORNOZ, Nancy del Valle: Afirmativo.

ALTAMIRANDA, Carlos Oscar: Negativo.

ALUME NASIF, Mario Luis: Negativo.

BARROZO, Ariel Oscar: Afirmativo.

BECERRA, Mónica Mariela: Afirmativo.

BERARDO, Federico: Negativo.

BLUMENCWEIG, Ingrid Rosa: Afirmativo.

DASSA, Claudia Rossana: Afirmativo.

EDUARDO, Juan Carlos: Negativo.

FARÍAS, Humberto Ariel: Negativo.

GALLARDO, María Eugenia: Afirmativo.

GARRO, Verónica: Negativo.

HISSA, Jorge Gastón: Afirmativo.

IRUSTA, Francisco Ibar: Negativo.

LARROUDE, Bárbara Sofía: Negativo.

LEYES, Ramón Alberto: Negativo.

LUCERO, Érica Anabela: Negativo.

MANCILLA, María Gabriela: Afirmativo.

MERLO, Mario Raúl: Afirmativo.

MORALES, Gustavo Daniel: Negativo.

MUÑOZ, Carlos Tránsito: Negativo.

OCHOA, Mirtha Beatriz: Negativo.

PÁEZ LOGIOIA, Marcelo Horacio: Negativo.

PATAFIO, Marisa Noemí: Afirmativo.

PEDERNERA, José Hipólito: Negativo.

PERANO, Luciana María: Afirmativo.

PEREIRA, Carlos Roberto: Afirmativo.

PETRINO, Gloria Isabel: Negativo.

PINELLI, Claudia Mariela: Negativo.

PORTELA, María del Carmen: Negativo.

SOSA ARAUJO, Silvia: Negativo.

SOSA, Víctor Manuel: Afirmativo.

TROMBOTTO, Federico Alberto: Afirmativo.

**Sra. Presidente Sosa Araujo: Con catorce votos por la afirmativa, veintiún votos la negativa, continúa en comisión el presente proyecto, en la comisión de Asuntos Constitucionales.**

-8-

**-LICENCIAS-**

**Sra. Presidente Sosa Araujo:** Vamos a tratar el siguiente punto, el tema de las licencias.

Por Secretaría Legislativa se van a dar a conocer las licencias presentadas.

**Sr. Secretario Cabañez Lanza:**

Licencias para el día de la fecha: la diputada María del Carmen Gosteli por Razones de Salud; diputadas Berta Arenas, diputada Teresa Páez, diputada Fernanda Spinuzza, diputada Verónica Causi, razones particulares.

**Sra. Presidente Sosa Araujo:** Solicito a los señores diputados, por favor, manifiesten otorgar las licencias solicitadas.

**-Así se Hace-**

**Sra. Presidente Sosa Araujo: Con el voto de todos los diputados presentes corresponde otorgar las licencias con goce de dieta.**

**-9-**

**-CIERRE DE LA SESIÓN Y ARRÍO DEL PABELLÓN NACIONAL-**

**Sra. Presidente Sosa Araujo:** En consecuencia, habiéndose tratado todos los temas, se levanta la sesión.

Previamente, invito al diputado Gastón Hissa a arriar el pabellón nacional.

**-Así se hace siendo las 12.48 Hs.-**

**Sra. Presidente Sosa Araujo:** Muchas gracias, buenas tardes, señores diputados.

Oficina Diario de Sesiones:

Edición, corrección, distribución y versión digital.

Fuente documental:

Versión taquigráfica del Cuerpo de Taquígrafos



**CAMARA DE DIPUTADOS PROVINCIA DE SAN LUIS**  
**Secretaría Legislativa - Jefatura Diario de Sesiones**



Avda. Parque IV Centenario y Ascasubi, San Luis, Argentina  
Teléfono (0266) 4457387 al 90 - Fax (0266) 4457391  
**Diario de Sesiones en Internet: <http://www.diputados.sanluis.gov.ar/>**

---